



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



La autarcia en la política económica internacional

Perelstein, Felipe

1940

Cita APA: Perelstein, F. (1940). La autarcia en la política económica internacional. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios".
Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.
Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

ORIGINAL

72253

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

-ooo-

1501
196

LA AUTARCIA
EN LA
POLITICA ECONOMICA INTERNACIONAL



BIBLIOTECA

Tesis para el
Doctorado en Ciencias Económicas
presentada por
Felipe Perelstein

-ooo-

Buenos Aires

1940.

72253



"La armonía de los pueblos es la entelequia de la humanidad".

"Cuando un pueblo pierde la noción de la interdependencia, tiende a romper el equilibrio en su provecho, desencadenando la guerra en perjuicio de todos".

José Ingenieros: "Las Fuerzas Morales". Edit. L. J. Rosso. 1933. (Página 164).

72253

SUMARIO



BIBLIOGRAFIA	Pág.	1
INTRODUCCION	"	4
INTERDEPENDENCIA ECONOMICA MUNDIAL	"	7
1. División internacional del trabajo. 2. Economías nacionales y economía mundial. 3. El comercio internacional. 4. Balanza de comercio y balanza de pagos. 5. Los medios de pago. 6. Intervención de los gobiernos.		
LA AUTARCIA	"	13
7. Significado del vocablo. 8. Definición de la doctrina. 9. Autarcia forzada. 10. Fuentes. 11. Autarcia y proteccionismo. 12. Proceso de las restricciones aduaneras en el camino hacia la autarcia y sus consecuencias internacionales. 13. Experiencia aleccionadora y tendencias hacia la cooperación mundial. 14. Alemania, Italia y Rusia. 15. Materias primas y productos sintéticos. 16. Consecuencias de la autarcia en el orden interno. 17. La autarcia: economía de guerra.		
LA REPUBLICA ARGENTINA FRENTE AL PROBLEMA	"	43
18. Repercusión de la caída del comercio mundial. 19. Control de cambios. 20. Exportación e importación. 21. Proyecciones de la política autárcica.		
¿ES POSIBLE LA SOLUCION DEL PROBLEMA?	"	52
22. La terapéutica. 23. La paz internacional. 24. El programa económico. 25. Las dificultades. 26. Las crisis y la economía.		

BIBLIOGRAFIA



Libros:

- Alberdi Juan B: ESTUDIOS ECONOMICOS. Edit. La Cultura Popular. 1934.
- Bodin Charles: ECONOMIA DIRIGIDA. ECONOMIA CIENTIFICA. Edit. Ercilla. Chile. 1937.
- Bujarin Nicolás: LA ECONOMIA MUNDIAL Y EL IMPERIALISMO. Revista Excelsior N° 90. Chile. 1938.
- Gide Charles y Rist Charles: HISTORIA DE LAS DOCTRINAS ECONOMICAS. Edit. Reus. Madrid. 1927.
- Gondra Luis Roque: ELEMENTOS DE ECONOMIA POLITICA. Edit. La Facultad. 1933.
- Haberler Gottfried: EL COMERCIO INTERNACIONAL. Edit. Labor. 1936.
- Herisson Charles D: AUTARCHIE. ECONOMIE COMPLEXE. POLITIQUE COMMERCIALE RATIONNELLE. Librairie Technique et Economique. París. 1937.
- List Frédéric: SYSTEME NATIONAL D'ECONOMIE POLITIQUE. Capelle. Libraire. Editeur. París. 1857.
- Moreno Quintana Lucio M. POLITICA ECONOMICA. Clases. Edit. Centro Estudiantes Ciencias Económicas. 1937.
- Paranaguá O.: POLITICA COMERCIAL INTERNACIONAL. Traducida y anotada por L. M. Moreno Quintana. Edit. Facultad de Ciencias Económicas. 1939.
- Roosevelt F. D.: MIRANDO ADELANTE. Edit. Tor. 1933.

- Spann Othmar: HISTORIA DE LAS DOCTRINAS ECONOMICAS. Edit.
Revista de Derecho Privado. Madrid. 1929.
- Schioppetto O. V. NOCIONES DE POLITICA ECONOMICA INTERNACIONAL.
2 t. Edit. Facultad de Ciencias Económicas.
1935.
- Von Beckerath
Herbert: EL PROBLEMA DE LA ECONOMIA EN LA CRISIS DE LA
CULTURA. Edit. Ercilla. Chile. 1938.
- Wagemann Ernst: ESTRUCTURA Y RITMO DE LA ECONOMIA MUNDIAL. Edit.
Labor. 1937.
- id. id.: LA STRATEGIE ECONOMIQUE. Edit. Payot. París.
1938.
- Weber Adolf: LA ECONOMIA MUNDIAL AL ALCANCE DE TODOS. Edit.
Labor. 1933.
- Whale Barret: EL COMERCIO INTERNACIONAL. Edit. Fondo de Cultura
Económica. Méjico. 1938.



Folletos:

- Elliot Héctor O: LA AUTARCIA CONTRA EL BUEN SENTIDO. Buenos Aires. 1938.
- Leduc Gaston: LA RAISON CONTRE L'AUTARCIE. Librairie Générale
de Droit et de Jurisprudence. París. 1938.
- Marx Carlos y
Engels Federico: LIBRECAMBIO Y PROTECCIONISMO. Edit. Claridad.
- Von Mises Ludwig: LES ILLUSIONS DU PROTECCIONISME ET DE L'AUTARCIE.
Librairie de Médicis. París 1938.

Publicaciones:

Banco Central
de la Rep. Arg. : MEMORIA ANUAL. QUINTO EJERCICIO. 1939.

Dirección Gral.
de Estad. de
la Nación: ANUARIO DEL COMERCIO EXTERIOR DE LA REPUBLICA
ARGENTINA. AÑO 1938. E INFORMES POSTERIORES.

Inst. de Política
Económ. Facultad
de Cienc. Económ.: TRATADOS DE COMERCIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

Oficina Interna-
cional del Tra-
bajo. Ginebra.: EL AÑO SOCIAL 1937 - 1938.

Idem : MEMORIAS DEL DIRECTOR. 1938 y 1939.

Sociedad de las
Naciones: LE COMMERCE INTERNATIONAL DE CERTAINES MATIERES
PREMIERES ET DENREES ALIMENTAIRES. 1938.

Idem : ANNUAIRE STATISTIQUE. 1938 - 1939.

Revistas:

BOLETIN DEL ARCHIVO HAMBURGUES DE ECONOMIA MUNDIAL. 1937 - 1939.

REVISTA DE CIENCIAS ECONOMICAS. AÑO 1939.

REVISTA ECONOMICA. Banco de la Nación Argentina. Volumen 6. Ene-
ro 1933.

RIVISTA DI POLITICA ECONOMICA. Roma. 1938 - 1939.

THE ANNALS OF THE AMERICAN ACADEMY OF POLITICAL AND SOCIAL SCIEN-
CE. Filadelfia. EE. UU. 1938.

THE ECONOMIST. Londres. 1939.

Diarios:

LA PRENSA. LA NACION. EL MUNDO. (Información y Editoriales).



INTRODUCCION

Un vasto desorden afecta a la economía universal desde hace varios años, y en su vorágine, se han visto envueltos los valores morales, materiales y políticos, que constituyen la fuerza conductora de la civilización

No podemos ser meros espectadores ante ese doloroso espectáculo. Tenemos el deber inmanente de actuar, poniendo al servicio de la recuperación mundial, nuestra meditación, como un imperativo de la hora, para entregar de nosotros, de nuestra inteligencia, de nuestra acción, el fruto incipiente o fecundo del estudio a esta época enfermiza en que vivimos.

Frente a los alquimistas de la economía, que ensayan fórmulas ante un mundo atónito e indignado; frente a los clarividentes que obran a despecho de la ciencia y de la historia, imponiendo sistemas que retrotraen el mundo hacia épocas primitivas, tratemos de dar paso a las ciencias jurídicas y económicas en sus formas genuinas, para que obren soberanas en el mercado mundial, para que destruyan las barreras que engendran odios, miseria y rivalidades, para que restituyan el equilibrio, para que eliminen la teoría absurda de la sobreproducción cuando el hambre azota a la humanidad.

Que los pueblos comprendan que las fronteras son sólo líneas políticas en el amplio mapa del mundo y que por sobre ellas está la condición humana. Luis María Drago formuló su famosa doctrina de solidaridad internacional "para que las fronteras sean no como las barreras que separan, sino como los contrafuertes que dan mayor solidez a la estructura social".

Entendemos por tesis, el ensayo polémico sobre un punto concreto, analizado a la luz de conocimientos adquiridos durante nuestro paso por las aulas, pero con independencia de criterio, y creemos que al presentarla a la Universidad como último trabajo, no se debe perseguir el fin de cumplir solamente con una disposición reglamentaria, sino el más amplio, que lo constituye el afán de aportar un esfuerzo para la consecución de un ideal; es-
fuerzo, que, aunque débil o imperceptible, lleve consigo el impulso de una convicción y el poder de una esperan-
za.

Hemos escogido un tema económico de profundas derivaciones en la vida de relación entre los pueblos y que tiene un hondo significado político.

Sabemos que la autarcia, que es el tema citado, no es causa de la crisis que afecta al mundo, sino efec-
to, pero a su vez, ha provocado la reagravación del mal que aqueja a la economía universal.

Intentando contribuir a la solución de un pro-
blema tan arduo, entendemos servir a nuestra patria y a la Universidad.

La opinión pública es uno de los poderes polí-
ticos del mundo, quizá el más despreciado, y nosotros for-
mamos parte de ella. Encaucémosla en la medida de nues-
tras fuerzas, con honestidad y con la valentía moral que
permite llamar a las cosas por su nombre, pues la huma-
nidad no debe ser el conejillo de la india para experi-
mentos de los curanderos de sus males.

Disimúlense los defectos de estas páginas.
Otros sabrán arrojar una semilla más fecunda; pero val-
ga el propósito de aprender que nos anima, si no para lle-
gar a la perfección que jamás se alcanza, por lo menos
para ser mejores.

Trabajemos con esa finalidad y recojamos las palabras escritas en el reloj de la Universidad de Oxford, que alguna vez citó Roldán, graves por lo que el tiempo debe significar: "Las horas pasan, rendiréis cuenta de ellas".

-oOo-



INTERDEPENDENCIA ECONOMICA MUNDIAL



1. División internacional del trabajo. 2. Economías nacionales y economía mundial. 3. El comercio internacional. 4. Balanza de comercio y balanza de pagos. 5. Los medios de pago. 6. Intervención de los gobiernos.

-0-

1. El mundo constituye una vasta cadena económica. La división internacional del trabajo, organizada por las posibilidades técnicas y naturales de las distintas regiones de la tierra, que se perfecciona y se afianza con el progreso constante de los medios de comunicación, forma a través del tiempo una intensa trabazón entre las diversas economías nacionales, construyéndose los pilares de la economía mundial.

2. Es indiscutible que cada economía nacional tiene su propia estructuración, caracterizada por sus diversos elementos: sociales, políticos, económicos, psicológicos, geográficos, étnicos, técnicos, etc. Y es por eso que son lo suficientemente diversas, como para que se establezca una estrecha interdependencia entre ellas, y proporcionen en conjunto los cimientos para una lógica organización económica mundial que permita atender las amplias necesidades humanas.

3. El comercio internacional es el medio de entrelazamiento entre esas distintas economías nacionales, y su desarrollo ha logrado que los individuos satisfagan de la manera más amplia y eficaz sus gustos y necesidades.

Existe el comercio internacional desde los tiempos más remotos. Hace ya miles de años, flotas de navegantes de distintas latitudes surcaban los mares con el objeto de intercambiar productos y esa actividad ha ido ampliándose hasta adquirir la importancia trascendental que se le reconoce, no sólo como medio de transportar mercaderías, sino como factor de progreso en la formación económica, cultural y política de los pueblos. El comercio internacional acercó a los hombres de todas las naciones, abrió rutas a la navegación, fomentó las industrias al conquistar nuevos mercados, combatió la desocupación al movilizar las grandes fábricas, y si esto fuera poco, consideremos su aporte prodigioso: el alfabeto, esparcido por aquel pequeño pueblo de grandes comerciantes que se llamó Fenicia.

Las constituciones políticas consagran como recurso esencial para el desarrollo del progreso interno, el deber de comerciar con los demás países, concretado en el artículo 27 de la nuestra, donde se establece que: "El gobierno federal está obligado a afianzar sus relaciones de paz y de comercio con las potencias extrangeras, por medio de tratados que estén de conformidad con los principios del derecho público establecidos en esta Constitución".

Disposiciones éstas, que no obedecen a una inspiración sentimental, sino a la obligación ineludible de salvaguardar los propios intereses nacionales.

Si escrutamos el fondo de nuestra historia, advertiremos que la necesidad del intercambio que sintieron los fundadores de la República frente a la acción monopolista de la metrópoli, inspiró el formidable alegato de Mariano Moreno en representación de los hacendados.

Y así, el comercio internacional ha ido ampliándose aun entre la maraña de trabas que se le han opuesto.

Es que, cuando un producto o una industria nacional ha conquistado en toda su extensión su propio mercado, la exportación se hace imprescindible o en caso contrario la muerte la acecha. Una rama del comercio no puede estacionarse pues tal circunstancia sería el principio de su propia destrucción. Por consiguiente, el comercio de exportación es indispensable para propulsar el progreso de un país.

Cerrar las fronteras a los productos del exterior importa construir fortificaciones en el extranjero contra los propios productos, por obligada reciprocidad, con su secuela de destrucción de capitales, de desocupación, de carestía, de aplastamiento general.

4.- La intensidad del tráfico comercial entre los distintos países se refleja en datos estadísticos que cada uno de ellos aporta y que revisten un inestimable valor para el estudio de la economía general.

El resultado de las transacciones comerciales se obtiene por las cifras representadas en la "balanza de comercio", donde se observa exclusivamente el estado comparativo entre el monto de las exportaciones y el de las importaciones de mercaderías de cada país. Cuando el valor de las exportaciones es igual al de las importaciones, la balanza de comercio está equilibrada, y se producirá una situación de desequilibrio en pro o en contra, según sea mayor o menor la exportación que la importación.

Pero a pesar de la gran importancia que representa para un país la balanza de comercio, ésta no

establece por sí la firmeza de posición con relación a los medios de pago, sino que es la "balanza de pagos", en la cual aquélla forma un capítulo, la que demuestra ese estado económico.

En las columnas del debe y del haber de ésta figura lo que se debe pagar o percibir: por mercaderías, intereses y amortizaciones de deudas públicas, intereses y dividendos sobre inversiones extranjeras o en el extranjero, fletes por transportes marítimos, giros de inmigrantes y emigrados, gastos diplomáticos, gastos de turistas, deudas de guerra (reparaciones) y toda clase de remesa o recepción de fondos al o del extranjero que deba efectuarse.

De ahí, que el hecho de que un país determinado registre una balanza de comercio favorable no significa que disponga de suficientes divisas, si los otros renglones de la balanza de pagos dan saldos negativos que superen el valor del exceso de exportaciones.

Para países como los de América latina, que no han desarrollado suficientemente sus capitales y movilizan sus grandes industrias y ferrocarriles con inversiones del extranjero, la balanza de comercio es de importancia primordial y deben obtener grandes saldos favorables para compensar los demás rubros negativos de la balanza de pagos, a fin de mantener el valor de la moneda.

En los países que realizan inversiones de fondos en el exterior, como son todas las grandes naciones europeas y EE. UU., se manifiesta un proceso inverso, pues el déficit que pudiera registrar su balanza comercial se compensaría con los fondos provenientes de dividendos y servicios de deudas.

5.- El valor de la moneda fluctúa en función de la oferta y la demanda. Si la balanza de pagos es favorable para un país, significa que para abonar sus deudas en el extranjero, cuenta con suficientes divisas en el propio mercado, de modo que la oferta de ellas supere a la demanda y no es necesario, por tanto, recurrir al oro para saldar diferencias.

Este último medio de pago puede ser usado en un régimen de convertibilidad y si el resultado de las transacciones internacionales fuera desfavorable hasta el punto que provocara el drenaje del metálico, se producirían perturbaciones en el mercado interno que traerían consigo el equilibrio automático. Disminuido el metálico, disminuye por consiguiente el papel circulante, y se restringe entonces el crédito, se eleva el interés, aumentan los precios y se produce una restricción en el consumo.

Esta restricción origina una lógica disminución de las importaciones y la balanza comercial tiende al equilibrio.

En un régimen de inconvertibilidad no se cuenta con el metálico para efectuar pagos internacionales y las divisas extranjeras oscilan exclusivamente de acuerdo con la oferta y la demanda, desapareciendo el "gold point", que permite adquirirlas hasta un valor que no sobrepase el propio valor del oro, pues entonces se adquiere éste y se procede a su exportación, que es el sistema a que se recurre en el régimen de convertibilidad a que aludimos.

En el sistema de inconvertibilidad, las divisas oscilan como cualquier mercadería. Si se encarecen, suben los precios en el mercado interno y por tan-



to, el consumo disminuye, produciéndose los mismos efectos antes señalados.

6.- Cuando el desequilibrio se prolonga y las fuerzas normales se ven obstruidas, no obteniéndose la regulación automática, los gobiernos intervienen con el ánimo de colaborar; sólo que, cuando esta intervención se produce, poderosas causas políticas y sociales juegan dentro del orden económico y entonces el desequilibrio adquiere complicaciones.

ooOoo



LA AUTARCIA



7. Significado del vocablo. 8. Definición de la doctrina. 9. Autarcia forzosa. 10. Fuentes. 11. Autarcia y proteccionismo. 12. Proceso de las restricciones aduaneras en el camino hacia la autarcia y sus consecuencias internacionales. 13. Experiencia aleccionadora y tendencias hacia la cooperación mundial. 14. Alemania, Italia y Rusia. 15. Materias primas y productos sintéticos. 16. Consecuencias de la autarcia en el orden interno. 17. La autarcia: economía de guerra.

ooOoo

7.- En épocas de perturbaciones económicas, se ensayan fórmulas, se imponen sistemas, se movilizan energías, y se aumenta el desorden cuando la serenidad debiera guiar los pasos en el camino de la recuperación.

Entre esas fórmulas ha adquirido interés en estos últimos años, por la trascendencia que tiene, la doctrina de "bastarse a sí mismo".

"Bastarse a sí mismo", "nacionalismo económico", "autarquía", son distintos vocablos para expresar la misma política económica, que algunos países consideran fundamental para su elevación en el concierto de las naciones.

Nosotros llamaremos "autarcia" a ese sistema, palabra de origen griego incorporada a la ciencia por los economistas franceses, cuyo significado es precisamente "bastarse a sí mismo".

Autarquía, palabra del mismo origen, significa "gobernarse por sí mismo". Se suele usar para califi-

car a entidades del Estado con administración propia por delegación legal, diferenciándola así de autonomía, cuya acepción etimológica es la misma, que se aplica al orden político para denominar a las provincias o municipios que tienen facultad para darse su propia legislación. Se trata sólo de aplicaciones de simple carácter doctrinario, pues nada se ha establecido al respecto en forma concreta.

Por derecho, las naciones son autónomas o autárquicas como condición propia de la soberanía; pero de hecho, por razones geográficas, culturales, financieras, etc., pueden sufrir una dependencia de índole política o económica con relación al exterior.

Por lo expuesto, entendemos que "autarquía económica" puede ser aceptada como expresión del sistema a que nos referimos.

8.- Y, ¿qué es autarcia?

Es la política económica de autosuficiencia; la independización absoluta del extranjero en materia económica, base fundamental de la independencia política; es la satisfacción de las necesidades de un pueblo por medio de sus propias realizaciones, utilizando sus recursos naturales y los sustitutos que le da la ciencia en los casos en que la naturaleza resulta estéril. Es la intervención permanente y celosa del Estado, organizando y dirigiendo el complejo mecanismo de esa actividad.

En términos teóricos o absolutos, dicho sistema tiende a cerrar las fronteras nacionales al intercambio no sólo de mercaderías, sino también de capitales y personas, evitando toda influencia exterior, pues según la doctrina, el país debe bastarse a sí mismo.

Es cierto que la autarcia entendida así, en

forma integral, no se aplica en ninguna parte del mundo, pues todas las naciones, aún las que proclaman la doctrina de la manera más exacerbada, no han eliminado, ni podrán eliminar por completo, la contribución externa.

9.- Un caso de autarcia forzosa pudo haber presentado la aplicación del Bloqueo Continental decretado por Napoleón contra Inglaterra, tendiente a constreñir a este país a sus propios recursos, destruyendo su comercio y por consecuencia, su riqueza. El tráfico mantenido con las Islas Británicas fué obstruído, y Europa, que entonces, 1806, se hallaba sometida al Emperador, debió secundarlo.

Pocos años bastaron para que se advirtieran los resultados. Inglaterra, reducida a sus estrechos límites, dirigió sus actividades hacia los lejanos países de América, Africa, y las Indias, e intensificó su comercio con ellos. Francia, disminuídas sus ventas con motivo del bloqueo, vió languidecer su propio movimiento económico, produciéndose el cierre de fábricas con la consiguiente desocupación obrera y la inevitable destrucción de riquezas.

Japón permaneció durante siglos alejado de las corrientes mundiales. Vivió completamente aislado, dentro de un régimen feudal y absolutista, con una economía primitiva. Abiertas sus puertas en 1854, por imposición de Estados Unidos, que envió una flota al mando del Comodoro Perry, se inicia en las vías del comercio internacional, y cuarenta años después, figura ya, dentro del orden económico, entre las grandes potencias.

Otro caso, como lo afirma Gaston Leduc ('),

(') La raison contre l'autarcie. Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence. París. 1938. Pág. 2.

pudo haberse registrado en Italia con motivo de las sanciones de carácter económico dictadas por la Liga de las Naciones en virtud de la anexión de Etiopía, pero están muy cercanos aún los resultados negativos.

Actualmente asistimos a un nuevo cerco económico tendido contra Alemania por los países aliados, y a pesar de que esta nación es sostenedora ferviente de la autarcia, siente la imperiosa necesidad de la contribución exterior y busca afanosamente mantener abiertas las rutas del comercio, aún a costa de la independencia de los pequeños países que la rodean.

Vemos que, prácticamente, ni aún por imposición de la fuerza, la autarcia, en su amplio sentido, ha constituido un sistema económico afirmado hasta ahora.

10.- Quizá un germen de la doctrina podamos adivinar en los principios mercantilistas adoptados en Europa en el siglo XVII, especialmente en los de Colbert, que se referían a tres puntos esenciales: 1º) Aplicación de fuertes derechos protectores para impedir la importación de productos manufacturados o fabricados; 2º) Reducción de derechos aduaneros para las materias primas a fin de favorecer la producción nacional; 3º) Primas a las manufacturas para propulsar la exportación de los productos nacionales. X

Se procuraba mediante este sistema almacenar abundantes metales preciosos, en los cuales se fundaba la grandeza nacional, tanto en el orden económico como en el político.

Estos principios, a pesar de haber sido sostenidos durante un largo período, o sea hasta la aparición de los fisiócratas, fueron luego desechados por completo y demolidos por las ideas librecambistas de Adam Smith. Hoy, la política autárcica los ha exhumado agregándolos

a su doctrina.

A principios del siglo XIX surge la concepción aislacionista como un producto del pensamiento romántico germano. J. G. Fichte aboga por la ordenación económica en que el Estado regule las actividades del comercio y de la producción, tratándose de excluir en lo posible el comercio exterior.

Sostuvo que cada conjunto económico debía aspirar a la unión y a la obtención de su propio sustento pero estas ideas no pasaron de tales.

Más tarde, Federico List, en su obra principal: "Sistema nacional de economía política", publicada en 1840, sostuvo que: "la nación mejor provista de fuerzas productivas, y por consecuencia, la más rica, será aquella que sobre su territorio haya logrado llevar las fabricaciones de toda especie al más alto punto de progreso, y que halle en sus propios límites los productos alimenticios y materias primas que necesite" (').

List, serio pensador germano, tenía el propósito de consolidar la unión de los distintos estados alemanes que vivían independientes, afirmando el "zollverein" (unión aduanera) celebrado en 1833, base de la unión política que habría de realizarse en 1871, y propugnó un sistema arancelario con el fin de estimular la incipiente industria de su país, que no obstante sus grandes posibilidades económicas, aun vivía en la época agraria.

Pero List estaba lejos de sostener una autonomía económica absoluta y permanente, por cuanto él mismo expuso que: "La división del trabajo, lo mismo en el

(') Frédéric List, "Système national d'économie politique". Capell, Libraire. Editeur. 1857. Pág. 263

orden internacional que en el nacional, se halla en su mayor parte condicionada de modo esencialísimo por el clima y la naturaleza. No se puede producir en todos los países, te como en la China, especies como en Java, algodón como en Luisiana, trigo, lana, frutas, como en los territorios de zonas templadas."

"Una nación sería insensata si quisiera obtener por la división nacional del trabajo aquellos productos para los cuales no se halla bien dotada por la naturaleza y que la división internacional del trabajo o el comercio exterior podrá procurarle mejores y a precios más bajos; pero ella traicionaría la cultura y la actividad, si no empleara todas las fuerzas puestas a su disposición para satisfacer sus propias necesidades y para adquirir por medio del excedente de su producción los objetos que la naturaleza ha negado a su propio suelo."(')

En todo caso, por los motivos antes anotados, dicho autor sostenía un proteccionismo de carácter educativo que está lejos del significado de autarcia.

Antes de la gran guerra y después de ella, en la teoría y en la práctica se manifestaron tendencias hacia la aplicación de la autarcia.

Werner Sombart, ya había hablado de los "efectos mortales de las conexiones internacionales" y basaba su teoría en el hecho de que el crecimiento del mercado interno alemán superaba a la exportación, pero alejaba de su vista las importaciones siempre crecientes de materias primas y cereales, imprescindibles para el desarrollo del comercio interno de la producción fabril.

Si consideramos que el comercio internacional se basa en el ir y venir de mercaderías, que constituyen

(') Obra citada. Pág. 271.

las exportaciones e importaciones, es aventurado y está al margen de todo análisis científico-económico, el formular apreciaciones teniendo sólo en cuenta uno de los aspectos.

J. Maynard Keynes, economista inglés, en el año 1933 (') se manifestaba partidario del sistema, aunque en sus consideraciones al respecto, se advierte alguna imprecisión acerca del grado de autarcia que considera necesario, pues habla de "cierta medida". Sostiene que la división internacional del trabajo y la especialización tiene hoy menos razón de ser, dado el índice de industrialización a que se ha llegado. Admite que el sistema autárcico entrañará una elevación de costos de producción y una rebaja del standard de vida, pero estos inconvenientes serían compensados por otras ventajas.

Agrega que las guerras serán eliminadas, pues las fuentes de disturbios entre los pueblos se reducen al mínimo. Considera que deben disminuirse los lazos económicos entre las naciones, manteniéndose en el dominio del intercambio, las ideas, el saber, la ciencia, las artes, la hospitalidad, que son factores de progreso y comprensión.

Algunos autores estadounidenses, entre ellos Donhan, Dennis y otros, sostienen análogos principios. Reclaman una política "hacia adentro" y no una expansión externa, pues ésta introduciría un riesgo completamente innecesario y crearía una tensión en la competencia que inevitablemente habría de conducir a la guerra.

La literatura económica actual de Alemania e

(') National self sufficiency. Yale Review. Citado por Charles D. Herisson en "Autarchie. Economie Complexe. Politique commerciale rationnelle." Librairie Technique. París. 1937. Pág.47.

Italia está impregnada de estos principios, pero en un tono quizá agresivo, y basa en la realización de la autarcia, el prestigio social, el poderío económico y la fuerza política de la nación.

11.- Cuando se habla de la doctrina que estamos tratando, es común mezclarla y confundirla con el proteccionismo. Sin embargo, se trata de conceptos distintos. El objeto de la protección aduanera, en términos generales, es el de eliminar la competencia extranjera sobre productos que tienen posibilidades económicas dentro de las fronteras nacionales y que su estado de desarrollo no les permite durante cierto tiempo hacer frente por sí a esa competencia. Pero el fin de este sistema, no es el de aislar absolutamente al país, pues pueden coexistir tarifas altas (proteccionistas), con tarifas bajas que constituyen un mero derecho fiscal sobre productos que no pueden fabricarse u obtenerse dentro de la nación en forma económica, o bien que sus posibilidades no hagan temer la competencia exterior. Se pretende solamente estimular el desenvolvimiento en el territorio nacional, de ramas que cuentan con el apoyo indispensable de la naturaleza o de la técnica en condiciones económicas. Esto, cuando la protección no es desmedida y precipitada, que entonces se convierte en autarcia.

Esta tiene otro fin, pues no sólo persigue la independización de aquellos ramos que pueden desarrollarse autónomamente en el país, sino que estimula la creación de industrias que no cuentan con materias primas en términos económicos, y ocupa entonces la ciencia para crearlas artificialmente, aun a costos elevados y confis-
catorios.

12.- ¿Cómo y dónde han surgido las ideas actuales de au-

tarcia?

Es evidente que estamos asistiendo a una reestructuración de las normas que rigen el mundo. En algunas partes, de una manera pacífica, quizá imperceptible, pero firme. En otras, en una forma violenta, huracanada.

Desde fines del siglo pasado, acontecimientos trascendentales en la vida de los pueblos, introdujeron modificaciones sustanciales en los principios económicos, sociales y políticos que regían las relaciones internacionales.

Sin duda, el progreso acelerado de la técnica imprimió un nuevo ritmo a los sistemas de producción y a su vez, variaron también las modalidades del consumo.

Más tarde, la guerra iniciada en 1914, provocó el derrumbe de la institución económica, social y política en que se afirmaba la vida de relación entre los pueblos. La paz de 1918, lejos de consolidar la concordia universal, no pudo cerrar las heridas abiertas en la cruenta lucha y las trincheras permanecieron tendidas ante la visión de los pueblos.

Los distintos países no se avinieron a una política de entendimiento económico, sino que por el contrario, mantuvieron y aun afianzaron el sistema de restricciones y prohibiciones adoptado durante la conflagración.

En Inglaterra, país otrora librecambista se tendía hacia un proteccionismo con caracteres de autarcía. Los derechos de aduana Mac-Kenna impuestos en 1915, suprimidos por el gobierno Mac Donald en 1924 y restablecidos por el gobierno Baldwin en 1925, aplicando una tasa del 33 1/3 % sobre productos como el te, café, cacao, cerveza, azúcar, tabaco, etc. que antes abonaban sólo derechos de carácter fiscal y de consumo; el sistema de las

Key Industries (industrias llaves) adoptado en 1917 por el Comité Balfour of Burleigh y que es indudablemente la base de la nueva orientación de la política comercial del Reino Unido, que se refiere a la introducción de una tarifa aduanera en Inglaterra y al otorgamiento de preferencias a la producción interimperial, defendiendo especialmente las industrias esenciales; el Dyestuffs Import Regulation Act de 1920, prohibiendo la importación de colorantes orgánicos de síntesis, de colores y materias colorantes y de productos destinados a su fabricación; el White Paper de 1925, mensaje del gobierno a la Cámara de los Comunes con motivo de la defensa de las industrias, propugnando la adopción de medidas típicamente proteccionistas, y diversas leyes promulgadas, demuestran claramente la tendencia de esa nación hacia las restricciones.

En Francia, las sobretasas "ad valorem" de 1919, las tasas de la tarifa general ajustadas en 1921, el doble aumento de 1926, permiten observar análoga tendencia.

Alemania, obligada por el tratado de Versailles a no aumentar durante un período de seis años las tasas más favorables que se hallaban en vigor en julio de 1914, adopta en 1925 una tarifa con derechos elevados.

Italia, Suiza y Rumania en 1921, Bélgica en 1924, Hungría en 1925, etc. se afirmaron también en el camino proteccionista.

No obstante ello, el período de liquidación de la guerra que impuso la necesidad de abastecerse debidamente a Europa, originó un activo intercambio produciéndose una relativa prosperidad que fué un espejismo terrible. Se llegó a pensar hasta en un milagro económico, y especialmente en Estados Unidos, cundió una fiebre in-

versionista.

La producción adquirió caracteres gigantes-
cos, sin repararse en que el consumo iba quedando a la
zaga, máxime cuando que, el número de obreros permanecía
estacionario o disminuía en virtud de la racionalización
del trabajo, y al derrumbarse los débiles apoyos, la eco-
nomía sufrió un efecto catastrófico.

Se llega así, por imperio de las circunstan-
cias, al famoso crack de la Bolsa neoyorkina en 1929, se-
guido de una honda crisis bancaria, que tuvo repercusión
mundial.

En ese año, Estados Unidos, convertido a raíz
de la guerra en el gran acreedor, se precipitó en la más
audaz política exterior con el aumento extraordinario de
sus tarifas de importación, afirmadas en 1930 por la Haw-
ley Smoot Act, y los países del viejo continente adopta-
ron el sistema.

Pero como hemos visto, contrariamente a lo que
se suele afirmar, 1929 no fué exactamente el punto de par-
tida de las restricciones aduaneras, pues éstas se vinie-
ron delineando con firmes caracteres como un legado de la
guerra. 1929 es sí, el punto de partida de la reagrava-
ción del sistema, como producto del criterio precipitado
de los gobiernos, que pretendieron adoptar normas en sal-
vaguarda de las economías nacionales sin reparar en que
éstas se integran en la economía internacional.

Es que Estados Unidos, no obstante su situa-
ción de preponderancia, en lugar de facilitar el comercio
a sus deudores, a fin de que éstos pudieran abastecerse
de divisas para afrontar sus fuertes compromisos, les ce-
rró el camino y ante esa situación apremiante, éstos de-
bieron adquirir nuevos préstamos en dicho país.

Entonces, la perturbación en el mercado monetario se agrava por estos factores y la rueda dislocada de la economía mundial prosigue su marcha sin rumbo.

El liberalismo económico que tanto había contribuido al progreso de la civilización fué desalojado paulatinamente, y las distintas naciones iniciaron una política intervencionista que se fué acentuando con el transcurso del tiempo.

Es evidente que los diversos países se vieron precisados a obrar impulsados por circunstancias creadas por absurdos egoísmos, que habían determinado una absoluta falta de coordinación entre los intereses nacionales.

El deseo de ubicar los excedentes de producción, determinó que algunos gobiernos trataran de fomentar la exportación mediante primas que significaban un verdadero "dumping", y a su vez, los países importadores emplearon como arma de defensa de la producción nacional, la elevación de las tarifas aduaneras, o bien, instituyendo el sistema de cuotas de importación, contingentes, cupos, control de cambios, u otras medidas que determinaban un límite a la recepción de mercaderías extranjeras. Los mismos procedimientos fueron impuestos por aquellas naciones industriales, impidiendo en lo posible la importación.

Estas barreras, interpuestas en las rutas del comercio internacional se fueron afirmando como medio de regularización de los balances de pagos hasta adquirir los graves caracteres presentes. Se había declarado una guerra económica que aislaba a los países.

Francia, Alemania e Italia se inclinaron fuertemente hacia el sistema, y el Reino Unido imprimió un

nuevo curso a su política económica mediante el convenio de Ottawa, concediendo un tratamiento preferencial a los productos de sus dominios, a cambio de la reciprocidad de éstos, afirmándose así en los conceptos de la puerta cerrada.

El viejo principio de la balanza de pagos de nivelación automática cedió su sitio a las nuevas corrientes y los gobiernos comenzaron a regular su estado. El patrón oro fué suspendido. Un verdadero sistema de "clearing" ha ido desalojando la moneda de los pagos internacionales y las mercaderías se pagan con mercaderías.

Alemania es la primera nación que adopta esta modalidad ante la falta de divisas y consigue celebrar varios convenios, llegando a contar con la aceptación de países americanos, que vieron así la posibilidad de colocar sus grandes excedentes de exportación ante las graves dificultades que se oponían al comercio internacional. De tal manera, se retorna a la primera manifestación de intercambio entre los pueblos: el trueque.

La República Argentina no permaneció ajena a este nuevo sistema manifestado en las relaciones económicas internacionales. Se inicia con el tratado Roca-Runciman celebrado en 1933 con Gran Bretaña y renovado en 1936, estableciéndose que los fondos provenientes de las ventas de productos argentinos en el Reino Unido debían destinarse a la satisfacción de las remesas corrientes a él, salvo la reserva de una cantidad razonable para el pago de la deuda pública a otros países (artículo 2º del tratado de 1933 y artículo 4º del tratado de 1936).

Análogo procedimiento se adoptó con Alemania (Tratado de 1934) sólo que, como este país no aseguraba

la libre conversión de los excedentes de exportaciones, fué menester restringir éstas, limitándolas al monto de las importaciones para evitar la disponibilidad de reichmarks sin posibilidades de aplicación.

También con los Países Bajos, Suiza, Italia, Francia, etc., se trataron análogos sistemas.

El crédito a corto y a largo plazo se ha restringido. Las convenciones internacionales de carácter comercial han sido modificadas en sus viejos conceptos, y en la necesidad de establecer preferencias, la "cláusula de la nación más favorecida" fué limitada en sus alcances y ha sufrido, además, transgresiones que lesionan su significado, determinadas por las restricciones sanitarias, por la preferencia interimperial, o por el sistema de cuotas, cupos o contingentes. Los convenios a largo plazo han sido sustituidos por los de breve término, que en muchos casos son denunciados antes de su expiración.

La movilización de libros, revistas, conferencias y congresos económicos fué amplia en pro de una política de compenetración internacional.

Ya con mucha anterioridad a la iniciación de la crisis mundial en 1929, se trataba de llegar a un entendimiento general, sin que se lograra cristalizar tal aspiración.

Los congresos internacionales se sucedieron sin resultados prácticos. En 1920 fué en Bruselas por convocatoria de la Liga de las Naciones, donde se condenó la "creación de barreras económicas artificiales"; en 1922, fué en Ginebra donde se trataron las facilidades y garantías para la importación y exportación de productos comerciales; en 1927, fué en Ginebra, la conferencia

económica de la Sociedad de las Naciones; en 1933, fué en Londres donde se declaró: "Los gobiernos deben apresurarse a restablecer el intercambio normal de las mercancías, realizándose toda clase de esfuerzos para la disminución progresiva de las medidas de emergencia, prohibiciones, cuotas, etc.".

Declaraciones que dejan entrever que se conocía la terapéutica; pero no obstante, el cáncer avanzaba.

En 1926, un grupo importante de hombres de la banca y la industria europeas, había emitido un manifiesto en que se analizaba la situación mundial, poniendo de relieve las dificultades que aparecían en el horizonte económico. Se señalaron las graves consecuencias del sistema de restricciones y de prohibiciones, que se agravaban con el aumento de distritos aduaneros que trajo consigo la transformación del mapa político operada por la guerra, y se abogaba por la cooperación internacional como único medio de eliminar un sistema que terminaría por anular definitivamente el comercio mundial. "La restauración de Europa no puede sobrevenir mientras los políticos de todos los países, los antiguos y los nuevos, no se hayan dado perfecta cuenta de que el comercio no es una guerra, sino un proceso de trueque; que en tiempos de paz, nuestros vecinos son clientes nuestros, y que su bienestar es una condición inexcusable de nuestra propia prosperidad".

En 1931, el Comité Mac Millian de Inglaterra presentó al Parlamento una relación analizando la situación económica de ese país, donde también se clasificaron las razones de la depresión mundial y entre sus conclusiones se establecía la necesidad de llegar a un entendimiento entre las distintas naciones, usando el cré-

dito, estimulando las compras y provocando las ventas.

13.- Estados Unidos y otros grandes países comenzaron a sentir los efectos contraproducentes de la política de aislamiento. El decrecimiento del comercio internacional ha sido pavoroso, como lo demuestra el gráfico publicado en el "Año Social 1937-38" de la Oficina Internacional del Trabajo (fig. 1). Y si las cifras han reaccionado a partir de 1932, llegando fugazmente en el último trimestre de 1937 al índice de 1929, en volumen y no en valor, para retroceder en seguida bruscamente (fig. 2), es a impulso de una carrera armamentista sin precedentes y de una producción muy superior, como lo demuestra el gráfico respectivo (fig. 3). Producción que constituye una plétora que fatalmente impone su erupción, determinando tendencias hacia la rectificación de la política económica de algunos gobiernos.

Y es así como vemos las nuevas corrientes hacia la intensificación del comercio internacional manifestadas por coincidencia sugestiva el mismo día, 19 de septiembre de 1937, por los encargados de las relaciones exteriores de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia en distintas latitudes.

Cordell Hull, reconociendo que las tarifas aduaneras que se extendieron en 1929 habían aumentado la crisis, creando problemas de graves proyecciones, afirmó que su país estaba dispuesto a seguir una nueva política que corrija las serias dificultades surgidas.

No era posible cortar las importaciones y mantener las exportaciones, que se pretendían aumentar aún, desconociendo los fundamentos de la balanza de pagos.

Por otra parte, habían supuesto en dicho país que, dado el volumen de su comercio interno, podrían pres-

FIG.1 Índices del comercio mundial

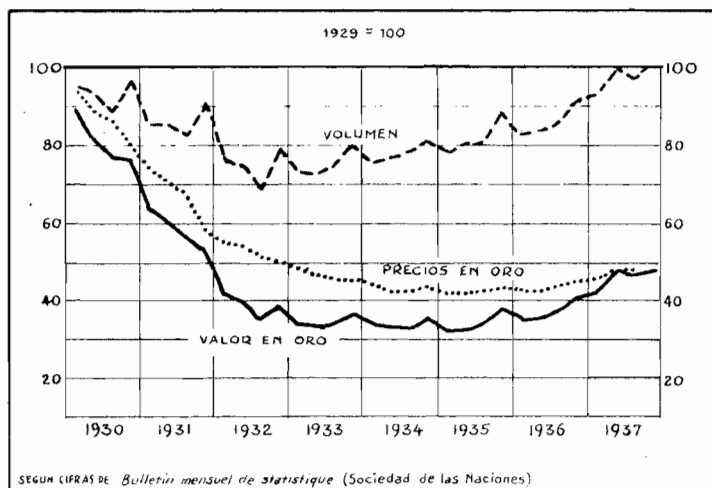


FIG.2 Índice mundial del comercio (Volumen)

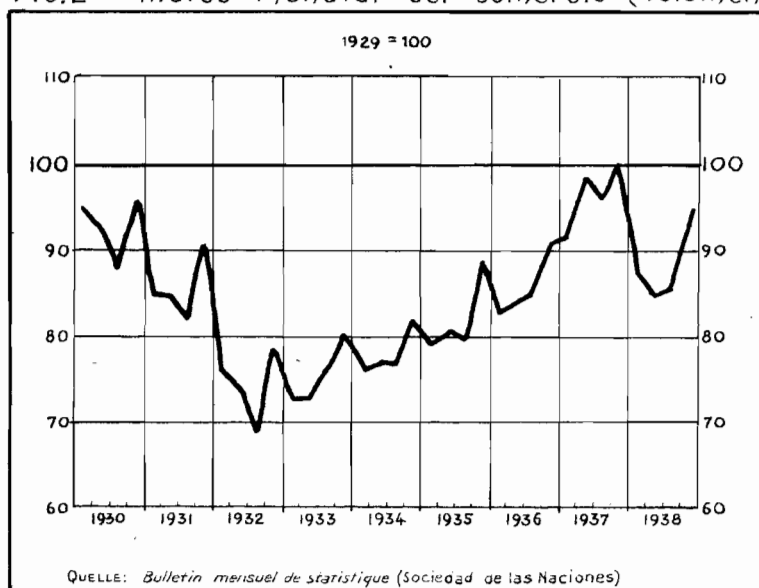
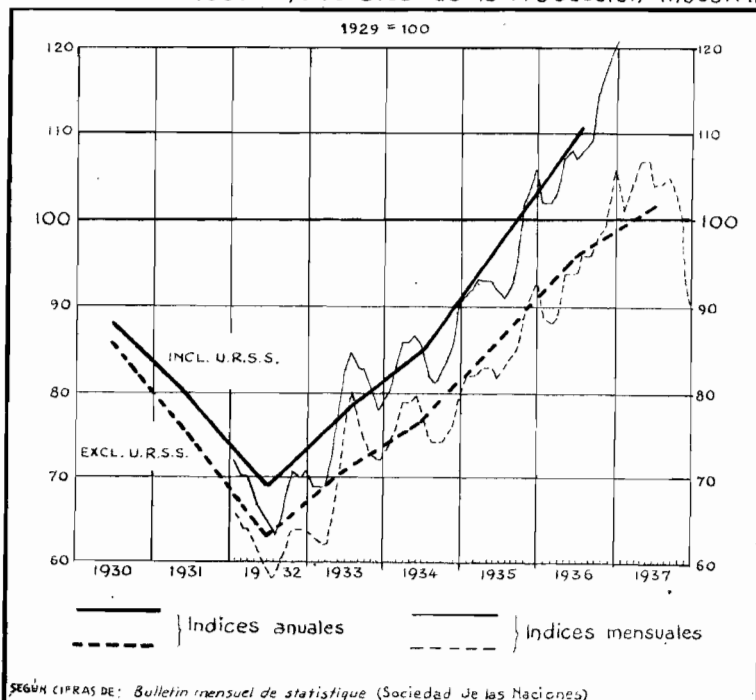


FIG.3 Índices mundiales de la Producción Industrial



cindir, llegado el caso, de las exportaciones y hasta provocar su propio enriquecimiento. Pero este malabarismo teórico tuvo su mentís más rotundo en los hechos.

La anulación del comercio exterior, según propia referencia del nombrado secretario de Estado, provocó la pobreza de importantes sectores del país, demostrándose que el intercambio desempeña un papel imprescindible en la economía nacional.

Anthony Eden y Yvon Delbos, que entonces ocupaban la cartera mencionada en Inglaterra y Francia respectivamente, coincidieron en Ginebra con esas opiniones y manifestaron la necesidad de llegar a un entendimiento entre las grandes naciones para normalizar una parte importante del comercio internacional.

Estos conceptos fueron ratificados en la Convención Anual del Consejo Nacional del Comercio Exterior de Estados Unidos, realizada en Cleveland en noviembre de 1937. Allí se abogó por la colaboración internacional y se aprobó la política de los tratados de intercambio adoptada por el gobierno que "está despejando las rutas del comercio", afirmándose que "la esperanza de paz y de satisfacción para el mundo no residen en la autarcia, sino en el afianzamiento de la prosperidad por el aumento del comercio mundial."

Ya Roosevelt, con el objeto de rectificar la política restriccionista de su antecesor, además del "New Deal" para restablecer el orden económico de la nación, adoptó el sistema de los tratados de reciprocidad en el orden comercial internacional, que si bien es cierto no constituye la panacea, permite abrigar alguna esperanza de mejoramiento cuando no degenera en un régimen preferencial.

Sería equivocado suponer que las iniciativas o manifestaciones en pro de una reacción internacional acerca del comercio hayan tenido una aplicación efectiva, pues no han pasado de simples tentativas, pero se refleja una concepción clara del problema que crea el complejo organismo de la política económica mundial, ahora agravado por el conflicto armado que está viviendo Europa.

14.- Frente a estos conceptos, se afirman en sus teorías autárquicas dos países con gobiernos de análogas ideologías políticas: Alemania e Italia, donde esa doctrina es sustentada por el Estado como programa esencial de gobierno.

Llegado este caso, vamos a establecer una diferenciación entre los regímenes políticos y económicos de estas naciones y la U.R.S.S. , que tanto confunden en la actualidad, pese a las concomitancias de orden político internacional que pudieran notarse entre este último país y Alemania, de modo que podremos considerarlo como un caso especial aun cuando allá se gire hacia la total planificación económica.

La revolución de 1917 instauró en la vieja Rusia de los zares el gobierno de los Soviets (Consejos) y suprimió, con el fin de afianzar su programa comunista, las diferentes clases sociales y la propiedad privada, socializando la producción, el comercio y la industria.

Este hecho trascendental en la historia del mundo, provocó una profunda reacción en los gobiernos de los demás países, y ya sea por el repudio del nuevo régimen ruso hacia las deudas contraídas por el zarismo, o por el sistema implantado, contrario al capitalismo domi-

nante en el mundo, la U.R.S.S. no contó durante varios años con el reconocimiento político y por ende, con las relaciones económicas de ninguna nación.

País surgido de una guerra desastrosa, frente a un gran experimento, cuyos resultados aun no nos es dado conocer por la parcialidad de las informaciones en uno u otro sentido, se vió ante el problema extraordinario de organizarlo todo, especialmente su industria que aun se hallaba casi en los moldes del medioevo. Para ello debía contar con sus propias posibilidades, que indudablemente son grandes si se consideran los inmensos y fecundos recursos naturales de sus 21.000.000 de kms² y la poderosa fuerza económica que representan 170.000.000 de habitantes.

Distinta es la posición de Italia y de Alemania, países de un industrialismo avanzado que, si bien son política y económicamente de orden totalitario, mantienen su perfil de tipo capitalista.

En ninguno de ellos se han abolido las clases sociales, ni la propiedad privada, ni se ha socializado la producción, ni el comercio, ni la industria, pese al riguroso control o a las directivas que pueda señalar el Estado.

Cambiados los regímenes políticos en ambos países, Italia en 1920, y Alemania en 1933 después de haber instaurado la república en 1918, no sintieron los rigores del aislamiento provocado por la inamistad de otras naciones, sino que las relaciones no fueron interrumpidas.

Quizá descubramos entonces, la verdadera finalidad del programa autárquico.

La guerra de 1914-18 provocó grandes heridas, cuyo cauterio no fué hallado precisamente en Versailles.

Alemania, país derrotado, perdió su imperio colonial y territorios que poseía en Europa, aun cuando histórica, geográfica o racialmente no le pertenecieran. Además, las deudas de guerra que contrajo por concepto de reparaciones ascendieron a cifras siderales.

No obstante ello, desde el armisticio hasta 1933, con tenacidad y dentro de un ambiente pacifista, fué recuperando lenta pero firmemente su industria y su comercio. En dicho año asumió el poder el partido nacional-socialista después de unas elecciones de diputados en que resultó victorioso y adquirió la mayoría parlamentaria.

De inmediato se dió a la tarea de imponer un amplio programa de reivindicaciones territoriales y un plan económico normativo y de contralor general, entre cuyos puntos cardinales figura la autarcia.

Italia, que luchó en campos enemigos de Alemania, no obtuvo el resultado que esperaba de su intervención, a pesar de algunas ventajas territoriales que recibió. Terminada la guerra, no pudo orientarse en forma política ni económica y al finalizar el año 1920 su situación era desastrosa. Un gobierno carente en absoluto de autoridad frente a un pueblo que se negaba a obedecer, corroído en sus entrañas por el espantoso espectáculo de la guerra, dejó paso al partido fascista que impuso un gobierno dictatorial, proclamando un programa imperial para reconstruir la vieja Roma de los Césares. Adoptó la economía dirigida que más tarde habría de servir de modelo a la Alemania nacional-socialista, y propugnó la autarcia como principio fundamental para afirmar la posición italiana.

Doctrina en que se finca orgullosamente la gran deza nacional, su prestigio y su poderío, librados al es-

fuerzo patriótico y generoso del pueblo.

Y vemos así, a dichos países, importantes por su población, por su capacidad técnica y por su brillante contribución a las ciencias y a las artes, engolfados en estudios profundos e ininterrumpidos en procura de los productos sintéticos y de los sustitutos de materias primas que no poseen, llamados "erzats" por los alemanes.

Al proclamar el plan cuatrienal se expresaba en Alemania: "Dentro de cuatro años, no debemos depender en absoluto del extranjero para todas aquellas materias que puedan ser obtenidas por la capacidad alemana, por nuestra química, por nuestra industria mecánica o por nuestras minas".

15.- Evidentemente, la distribución geográfica de las materias primas no es equitativa con respecto a los distintos países del orbe.

Pero estas diferencias son precisamente las que establecen la división internacional del trabajo, que a su vez crea la interdependencia mundial. Sólo que las naciones no se han avenido a una justa distribución de sus respectivas producciones y los poderosos intereses encontrados originan graves rozamientos.

Este tópico asumió caracteres de resonancia mundial y en 1937 fué considerado por la Sociedad de las Naciones sin ningún resultado práctico.

Mientras tanto, Alemania e Italia se entregan de lleno a la obtención de sustitutos y a la fabricación de productos sintéticos.

Los productos que se obtienen mediante este proceso, no poseen las cualidades que caracterizan a los que provienen de la fabricación de materias primas naturales, y además, su costo es superior.

Esta industria produce ya numerosos artículos con los cuales se suplanta a importantes sectores de materia prima natural.

La fibra de "rayón" ha adquirido un desarrollo extenso y se utiliza en la industria textil, sustituyéndose al algodón, y según la gradación de unidades de fibra se puede reemplazar a la seda natural o a la lana más gruesa. La producción de "rayón" se basa en la celulosa y, por consiguiente, en la madera. Esta provenía en su mayor parte de la importación, pero en su afán de bastarse a sí misma, Alemania está desarrollando su propia producción, teniéndose en cuenta, además, los otros derivados que de ella se obtienen: la gasolina de madera, las resinas artificiales, el papel, la alimentación animal con la fabricación de azúcar barato para producir forrajes albuminosos, y otros elementos, dan cuenta de la importancia de la industria maderera que antes sólo se usaba con preferencia para construcciones y como combustible (').

La utilización de desperdicios de cocina, basuras y aguas residuales, ha adquirido un uso no menos importante. Verdaderas legiones de hombres y caravanas de camiones recorren hoteles y casas de familia con el objeto de recoger esos elementos que luego son transformados en materiales útiles para la industria del papel, textil y otros ramos si se considera la inmensa variedad de los desperdicios.

La industria textil de origen animal ha adquirido en Italia una gran importancia. El "lanital" que se extrae de la caseína y que debido a su escasez se está investigando la forma de obtenerlo mediante otro producto,

(') Boletín del Archivo Hamburgués de Economía Mundial. Nos. 12 y 16. Año 1937.

y la "lana de pescado" están suplantando a la producción natural.

La industria química en general, es probablemente la que más adelantos ha señalado. En Alemania se descubrió el procedimiento para recuperar el ácido muriático que escapaba en la elaboración de la soda, que luego llegó a ser producto llave de grandes ramos de dicha industria.

El alquitrán, un desecho de la fabricación de coque y gas de alumbrado, se ha transformado en producto base de la industria farmacéutica y materias colorantes. La utilización del gas carburante como combustible en motores y vehículos ha tenido también gran desarrollo. La producción de este elemento está relacionada con la producción de bencina extraída de la hulla y del lignito, así como del petróleo, y en las fábricas alemanas de bencina de hulla, el 15% del volumen total de la producción, se obtiene en forma de gas carburante, que es el caso del gas líquido, mezcla de butano y propano que en Alemania se obtiene siguiendo nuevos rumbos (').

Bastan los ejemplos citados para formarse una idea de la real importancia que tiene el proceso de la fabricación de productos sintéticos, de sustitutos o sucedáneos, y observamos que si se extremara el sistema podríamos hallar un sustituto para todo, pero, "eso no es el desideratum del orden económico mundial que debe fundarse en una amplia satisfacción de todas las necesidades humanas".('').

16.- Hemos visto las graves consecuencias producidas en

(') Boletín citado. N° 14. Año 1939.

('') L. M. Moreno Quintana. Política Económica (Clases). Edición Centro Estudiantes Ciencias Económicas. 1937. Pág. 200.

el orden internacional por el sistema restriccionista. Y esta política, llevada al extremo, con el ánimo de bastarse a sí mismo, trae indudablemente consigo hondas perturbaciones de aspecto económico, social y político en los países que la aplican.

En el aspecto económico, la producción sufre un encarecimiento por la escasez de materias primas y por el afán de sustituir lo que no se posee prescindiendo de sus fuentes naturales. Como consecuencia del cierre de fronteras para la importación, se acumulan grandes saldos exportables, pues los demás países se encuentran precisados a adoptar idénticas medidas en defensa de sus balanzas de pagos.

Esto trae como lógico corolario el cierre de fábricas, pues la capacidad de consumo de la propia nación no es suficiente para su sostenimiento, y si bien es cierto que se crean nuevas con motivo de la producción autárquica, ésta debe limitarse a una escala menor que no podrá compensar la destrucción de riqueza que significa el cierre citado. Si en el comienzo esto no se advierte, se debe a la militarización de la industria que requiere grandes inversiones, pero tratándose de medios transitorios, los trastornos serán aún mayores.

Además, la marina mercante, de importancia enorme por los capitales que representa y por la cantidad de personal que emplea, se ve precisada a paralizar sus actividades por la restricción forzosa del comercio.

El crédito del extranjero se contrae y la baja de la moneda hace más gravosa la deuda externa, imponiéndose mayores gabelas, que suelen llegar a límites confiscatorios, para atender las grandes necesidades del Estado.

La teoría de los costos comparativos a que se referían los librecambistas, hoy menos que nunca tienen aplicación, y los consumidores se ven obligados a prescindir de mercaderías extranjeras que pueden satisfacer ampliamente sus gustos y necesidades a menor precio; es conveniente tener en cuenta que en esto se manifiesta un perjuicio recíproco entre los mercados comunicantes, pues, como se ha visto, el cierre de una puerta fronteriza provoca el cierre de otra.

En el aspecto social, la repercusión no es menor. La desocupación cunde por efecto propio de las restricciones citadas y el malestar que produce esa circunstancia, agravado por los hechos anotados y por el elevado sistema impositivo, crean un ambiente propicio a la rebelión.

En el aspecto político las relaciones entre los pueblos se hacen tirantes, la desconfianza entre ellos crece y las amenazas de guerra adquieren firmes caracteres. Eso, en el orden internacional. En cuanto al interno, es menester la existencia de un gobierno que no admita el control público y que deje sin efecto las más caras conquistas del espíritu.

17.- Por consiguiente, llegamos a la conclusión de que la autarcía importa una política económica de guerra, de excepción, que no puede contribuir a disipar las dificultades internas de un país, sino a obscurecerlas aún más, hasta adquirir la forma de una verdadera provocación internacional.

Durante la conflagración europea de 1914-18, se evidenció el peligro que significaba para los beligerantes, la necesidad de depender de otras naciones para la adquisición de materias primas destinadas a la industria pesada

o de alimentos para la subsistencia de las fuerzas armadas y de la población. Un simple bloqueo económico o armado podía determinar una situación insostenible.

Pero esa política que no es más que una medida militar en tiempo de guerra o de preparación para ella y que siempre que se aplique se realiza a costa de grandes sacrificios, de exacciones tremendas, de horarios primitivos, de destrucción de riquezas, es contraproducente en época de paz, cuando es menester tratar la anquilosis de la economía y afianzar la armonía entre los pueblos.

¡ No depender de nadie! He ahí la voz de mando.

No importan los precios, ni el valor de la moneda, ni el poder adquisitivo, ni la alimentación normal de la población.

"Hay que independizar al país de las importaciones extranjeras", desconociéndose así, la división internacional del trabajo.

Se pretende retornar en tal forma al antiguo sistema de las "economías cerradas" en que no interviene el factor internacional y el país desarrolla sus actividades dentro de sus propios límites.

Se han extendido barreras aduaneras poderosas, como medio eficaz para evitar las adquisiciones extranjeras. Y, ¿qué significan esas barreras?

Proteger un medio artificial para crear industrias e industriales de guerra, para destruir industrias necesarias por imposibilidad de ventas al exterior, para expropiar a trabajadores, para capitalizar en forma anti-económica los medios nacionales de producción, para aumentar hasta el absurdo los costos que repercuten directamente sobre el consumidor, engendrándose dificultades de tan graves proporciones, que traen como corolario inevitable

la guerra.

Se procura la expansión territorial, la obtención de colonias (aunque éstas representen el 3% de la producción mundial de materias primas), consideradas como factores imprescindibles para llegar a la culminación de la autarcía y de la prosperidad nacional.

Italia, con ese propósito, incorpora Etiopía a sus dominios y más tarde, Albania, sin encontrar ninguna solución económica.

Alemania inicia su expansión con el "anchluss"; por el cual Austria se convierte en provincia con el nombre de "Marca del Este"; luego, Checoslovaquia como consecuencia del célebre acuerdo de Munich es dividida, incorporándose la parte de los "Sudetes" a aquella nación que adquiere preponderancia sobre todo el país hasta convertirlo en "protectorado" con el viejo nombre de Bohemia-Moravia. Y estimulada por estos éxitos sin derramamiento de sangre, invade por último Polonia donde halla resistencia y no obstante ello, obtiene la victoria que divide con la U.R.S.S.

Y tras esto, la guerra, ya inevitable frente a la grave situación que se planteaba, se apodera nuevamente de la carcomida Europa.

Se aspira a la provisión propia de todas las necesidades sin importar a costa de qué sacrificios.

¿Por qué? ¿Para qué? ¿Acaso el mundo tiene murallas chinas naturales? No. Es la ceguera, la incompreensión, la psicología herida por la gran guerra, las que guían a la humanidad hacia el abismo.

Es menester afirmarse en la convicción de que existe entre los pueblos una estrecha interdependencia económica y también espiritual y científica.

Aislarse es retrotraer la humanidad. Unirse es progresar.

Aislarse significa desconocer una práctica que ha ido avanzando a pasos gigantes a través de la historia: la del comercio internacional.

La lucha por la emancipación absoluta para obtener productos sintéticos o sustitutos de materias primas resulta mucho más costosa que su obtención en las fuentes naturales, como está comprobado, y no rinde los mismos resultados.

Por otra parte, aislarse ha significado la guerra en procura de lo que es imposible que produzca el propio suelo y la avidez de los laboratorios.

Y esto es indudablemente lo que ha estado en la mentalidad de los sostenedores de la teoría desde que ella fué puesta en práctica: la guerra, medio atroz para conquistar una posición de sojuzgamiento.

Y la guerra, ¿qué produce?

Tenemos el ejemplo de la conflagración franco-prusiana que dió a Alemania, por el tratado de Francfort, una suma exorbitante por indemnización y los territorios de Alsacia-Lorena, que perdió todo con creces en la guerra de 1914-18.

Y detrás de eso, un reguero de sangre, dolor, miseria, odio, eternos irredentismos.

La guerra trae consigo la dilapidación más absurda de las riquezas nacionales, el aplastamiento de las fuerzas productivas, el desgaste más extraordinario de la economía, la pauperización de los pueblos.

Pero eso no parece interesar a quienes dirigen los hilos múltiples e invisibles de la política y de la economía universales.

La guerra ha agravado la tendencia hacia la autarcia, hacia un sistema de pretendido abastecimiento propio de las naciones, separándose entre ellas e intentando destrozar la indestructible interdependencia económica mundial.

¿Es menester que los países sigan escalando guerras para obtener hoy lo que pondrán en juego mañana?

ooOoo



LA REPUBLICA ARGENTINA FRENTE AL PROBLEMA

18. Repercusión de la caída del comercio mundial. 19. Control de cambios. 20. Exportación e Importación. 21. Proyecciones de la política autárcica.

ooOoo

18.- En la caída vertiginosa del comercio internacional a que hemos aludido, vemos envuelto a nuestro país que en el año 1930 obtiene un importante saldo negativo en su balanza comercial ('), trayendo consigo un considerable bloqueo de créditos del exterior con el consiguiente descenso del valor de su moneda, dada la escasez de divisas extranjeras frente a las deudas públicas, de importación y servicios financieros privados que era menester satisfacer.

19.- Ante esa situación que afligía a nuestras finanzas, el gobierno contrató empréstitos de desbloqueo y se enroló en los principios de la llamada "economía dirigida" con la creación de su sistema de control de cambios en el año 1931 para la distribución oficial de las divisas, tendiendo a encaminar el comercio internacional en el sentido de "comprar a quien nos compra", a fin de restaurar los saldos favorables limitando las importaciones a la capacidad de pago del país, en virtud de la merma de sus exportaciones.

(') Año 1930: Importaciones \$1.679.960.782. Exportaciones: \$1.395.691.317. Saldo negativo \$284.269.465. Anuario del Comercio Exterior. Año 1938. Dirección General de Estadística de la Nación.

20.- Estas se basan especialmente en la producción agrícola (47,4%) y ganadera (45,6%), y en pequeña escala en su producción forestal (3%), minera (1,2%), de la caza y de la pesca (0,5%), sustancias alimenticias, bebidas, tabacos, textiles, sustancias y productos químicos, etc. (2,3%), figurando entre estos últimos artículos varios, los de procedencia nacional y los nacionalizados (').

La industria textil nacional, que se inició en el año 1880 con la instalación de la primera fábrica, sufrió grandes alternativas hasta 1914, año en que se declaró la gran guerra. A partir de entonces, por influencia de las restricciones impuestas a las exportaciones europeas como una consecuencia lógica de la conflagración, dicha industria se afianzó en nuestro mercado y comenzó una era de progreso.

Hoy la industria lanera abastece aproximadamente el 80% del consumo interno (''), pero a los demás rubros podemos considerarlos aún en estado incipiente.

De ahí que la importación de textiles (de seda, de algodón, de lana, hules, linoleums, etc.) represente un renglón importante, alcanzando al 20,3% de la importación total (').

La industria siderúrgica sólo satisface una parte reducida del mercado nacional y necesitamos del aporte extranjero para proveernos de gran cantidad de materia prima, de artefactos de hierro y de acero, máquinas, motores, vehículos motorizados, implementos agrícolas, etc. En el cuadro de importaciones vemos a los siguientes rubros con el 29,7% del total: hierro y artefactos (9,1%), maquinarias (16%), artefactos de cobre, bronce o metal amarillo (4,6%). (').

(') Anuario citado. Datos correspondientes al año 1938.
(') La Prensa. 20.6.938.

Comprobamos entonces, que nuestra disponibilidad de divisas reposa exclusivamente en la producción agrícola y ganadera, que representa el 93% del total de las exportaciones.

21.- Fácil será formarnos una idea general sobre las proyecciones que tendría para nuestra economía una política de autarcía afirmada y progresista en los países que la proclaman y en otros arrastrados por las circunstancias.

Allí donde se la pretende aplicar, como hemos visto, se tiende a eliminar el aporte extranjero, ya sea creando industrias o produciendo sintéticos y sustitutos de materias primas, y aun extremando medidas, se afanan en una producción agrícola y maderera, como es el caso de la "batalla del trigo" en Italia o las plantaciones forestales en Westfalia y Wurtemberg, Alemania.

Si tenemos presente, además, la producción textil a base de sucedáneos, prescindiendo del algodón, o de la lana que representa el 11% de nuestra exportación de productos ganaderos, podremos formar un cuadro completo del contraste que sufriría nuestro comercio internacional y de su repercusión en la economía interna.

Las importaciones restringidas por efecto de la disminución de las exportaciones, lesionarían directamente al comercio que necesita de su aporte, y al cuerpo social por la desocupación que traería consigo, sin tener en cuenta ya, el encarecimiento de productos indispensables.

Nuestros fletes ferroviarios que hoy tanto pesan sobre la economía nacional, se mantendrían elevados en forma indefinida y aun aumentados por la forzosa disminución del tráfico.

Por otra parte, segadas nuestras exportaciones,

veríamos afectada seriamente nuestra actividad portuaria, nuestro gran comercio paralizado, y al labrador y al ganadero junto a la legión de obreros, esperando una solución que se halla en manos de la política suicida que maneja al mundo.

Y aun sin extremar medidas en los países que pretenden o tiendan a imponer la autarcia, su aplicación, en el grado que se haga, afectará de tal modo a nuestras exportaciones por las causas anotadas, que sus efectos no serían menos desastrosos, como ya se han hecho sentir.

Nuestro comercio exterior no acusa un progreso que se adapte a la marcha del tiempo, sino que, antes bien, se observa un verdadero estancamiento. Las últimas cifras no superan en mucho a las de 1912 ó 1913, como se puede observar en el cuadro número 1 que se inserta en la página siguiente.

En estos últimos años, especialmente a partir de 1928, el descenso ha sido evidente como consecuencia directa del sistema restriccionista a que aludimos, salvo excepciones como la de 1937.

Podría aducirse que la variación de los precios ha determinado esa baja, y si bien es cierto que tal circunstancia es digna de tenerse en cuenta, el cuadro número 2 referente al comercio exterior en volumen no permite esa afirmación en forma rotunda.

¿Qué hacer?

Intentar adoptar el mismo sistema en nuestro medio como un recurso contra esos efectos, no es serio, pues ya hemos observado las consecuencias contraproducentes que se obtienen.

Efectuar la transición hacia el industrialismo, no es posible en tiempo perentorio, y además es nece-

VALORES DEL INTERCAMBIO COMERCIAL ARGENTINO DESDE 1910 HASTA 1939 (¹)

AÑOS	Intercambio comercial - m\$.n.	Importación (Valores reales calculados) m\$.n.	Exportación (Valores de plaza) m\$.n.	Saldos del intercambio - m\$.n.
1910	1.746.417.898	862.164.807	884.253.091	22.088.284
1911	1.698.493.750	920.499.982	777.993.768	- 142.506.214
1912	2.155.750.842	1.015.597.731	1.140.153.111	124.555.380
1913	2.307.688.875	1.127.788.850	1.179.900.025	52.111.175
1914	1.649.230.638	733.022.645	916.207.993	183.185.348
1915	2.017.425.647	694.290.922	1.323.134.725	628.843.803
1916	2.134.386.576	832.114.934	1.302.271.642	470.156.708
1917	2.114.752.788	864.366.313	1.250.386.475	386.020.162
1918	2.959.248.272	1.137.733.527	1.821.514.745	683.781.218
1919	3.833.494.436	1.490.391.577	2.343.102.859	852.711.282
1920	4.497.847.883	2.124.926.588	2.372.921.295	247.994.707
1921	3.228.779.810	1.703.485.674	1.525.294.136	- 178.191.538
1922	3.103.758.545	1.567.376.070	1.536.382.475	- 30.993.595
1923	3.726.798.540	1.973.704.763	1.753.093.777	- 220.610.986
1924	4.182.055.849	1.883.431.802	2.298.624.047	415.192.245
1925	3.965.403.515	1.992.835.604	1.972.567.911	- 20.267.693
1926	3.669.715.950	1.869.310.220	1.800.405.730	- 68.904.490
1927	4.241.203.388	1.947.282.736	2.293.920.652	346.637.916
1928	4.298.216.773	1.901.608.474	2.396.608.299	494.999.825
1929	4.126.684.711	1.959.084.898	2.167.599.813	208.514.915
1930	3.075.652.099	1.679.960.782	1.395.691.317	- 284.269.465
1931	2.629.642.971	1.173.828.311	1.455.814.660	281.986.349
1932	2.124.047.034	836.264.536	1.287.782.498	451.517.962
1933	2.017.990.441	897.148.929	1.120.841.512	223.692.583
1934	2.548.366.422	1.109.932.444	1.438.433.978	328.501.534
1935	2.744.330.280	1.174.981.223	1.569.349.057	394.367.834
1936	2.772.423.390	1.116.710.994	1.655.712.396	539.001.402
1937	3.868.682.182	1.557.684.380	2.310.997.802	753.313.422
1938	2.861.340.604	1.460.887.797	1.400.452.807	- 60.434.990
1939	2.908.558.718	1.338.332.419	1.570.226.299	231.893.880

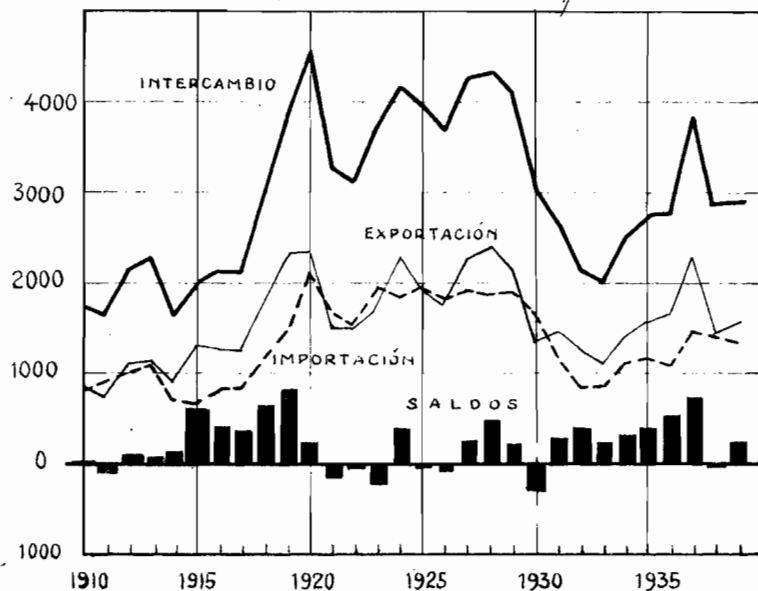
(¹) Publicaciones de la Dirección General de Estadística de la Nación.

INTERCAMBIO COMERCIAL ARGENTINO EN VOLUMEN DESDE 1910 HASTA 1939 (')

AÑOS	Intercambio comercial tons.	Importación tons.	Exportación tons.	Saldos del intercambio tons.
1910	15.797.205	8.278.000	7.519.266	- 758.734
1911	13.767.792	8.323.000	5.444.792	- 2.878.208
1912	19.728.649	8.605.000	11.123.649	2.518.649
1913	21.980.488	10.130.000	11.850.488	1.720.488
1914	15.057.749	7.449.000	7.608.749	159.749
1915	15.682.107	5.234.000	10.448.107	5.214.107
1916	12.804.279	4.430.000	8.374.279	3.944.279
1917	6.991.166	2.921.000	4.070.166	1.149.166
1918	9.352.335	2.630.000	6.722.335	4.092.335
1919	13.004.340	3.850.000	9.154.340	5.304.340
1920	18.473.218	5.516.000	12.957.218	7.441.218
1921	13.813.483	5.716.000	8.097.483	2.381.483
1922	17.087.164	6.900.000	10.187.164	3.287.164
1923	18.841.680	8.036.000	10.805.680	2.769.680
1924	23.987.952	9.589.000	14.398.952	4.809.952
1925	20.275.190	9.989.000	10.286.190	297.190
1926	22.305.970	10.013.000	12.282.970	2.259.970
1927	30.619.745	11.880.000	18.739.745	6.859.745
1928	29.566.935	12.537.941	17.028.994	4.491.053
1929	29.742.947	13.039.517	16.703.430	3.663.913
1930	23.391.730	12.364.237	11.027.493	- 1.336.744
1931	27.323.873	8.846.827	18.477.046	9.630.219
1932	22.812.023	6.986.426	15.825.597	8.839.171
1933	20.708.039	6.931.432	13.776.607	6.845.175
1934	22.612.748	7.360.911	15.251.837	7.890.926
1935	24.126.507	7.886.979	16.239.528	8.352.549
1936	22.911.656	8.292.881	14.618.775	6.325.894
1937	28.570.347	10.334.922	18.235.425	7.900.503
1938	19.024.086	9.904.648	9.119.438	- 785.210
1939	22.621.934	9.755.879	12.866.055	3.110.176

(') Publicaciones de la Dirección General de Estadística de la Nación.

EL COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO EN EL
PERÍODO 1910-1939
(EN MILLONES DE M^{/\$}n)

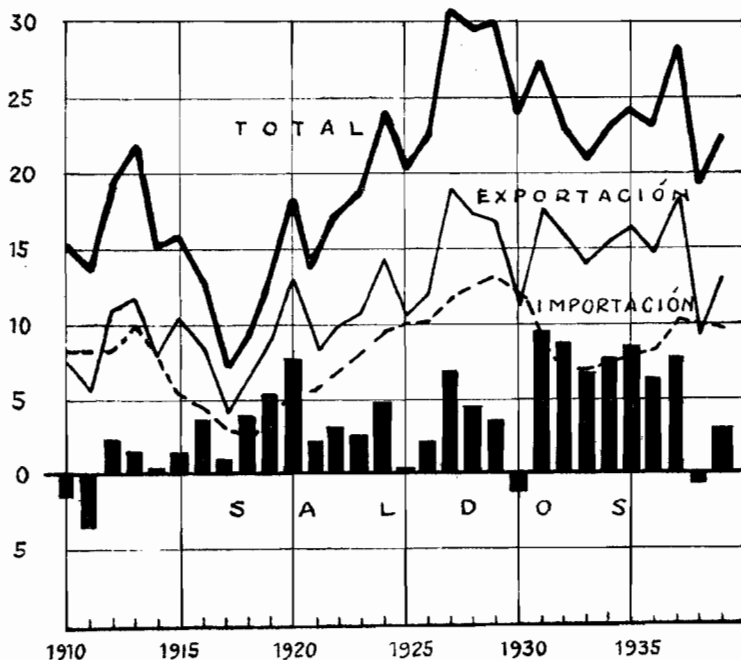


ANEXO AL CUADRO N° 1



BIBLIOTECA

CANTIDADES DEL COMERCIO EXTERIOR
EN LOS AÑOS 1910 A 1939
(EN MILLONES DE TONELADAS)



ANEXO AL CUADRO N° 2

sario crear las condiciones.

Toda transformación en la estructura económica de los pueblos sigue un curso evolutivo, cumpliendo diversas etapas en su avance histórico.

¿Cómo podríamos en el breve término exigido por las grandes necesidades nacionales, retirar los importantes capitales empleados en campos y ganados para emplearlos en la industria?

¿A cuánto se reducirían esos capitales, si los campos y ganados sufrirán una desvalorización enorme?

Por otra parte, ¿quién los compraría?

¿Qué industrias se desarrollarían?

¿Para cuántos consumidores se produciría?

Un país con 2.800.000 km², que apenas cuenta con poco más de 13.000.000 de habitantes, necesita del aporte extranjero, no sólo en materiales y capitales, sino en hombres, para poblar sus extensas regiones y promover entonces el progreso general de su industria, aun en estado incipiente, para preparar los cimientos de la grandeza económica y financiera de la nación que ha de librar de la tutela del capital exterior a nuestra actividad interna.

La transformación radical de nuestro país, que se caracteriza por su condición agrícola y ganadera, representaría, sin considerar ya su imposibilidad material, un evidente error político-económico, pues lo necesario, lo útil, lo imprescindible, es lograr la conexión de nuestra economía con las demás, lógicamente distintas dentro de la estructura mundial.

La República Argentina está en una situación privilegiada, por su extensión, por su topografía, por

su clima, por sus riquezas naturales, para constituir una nación poderosa.

Para ello, debe instituir una sabia política de población para crear un gran mercado de consumo interno, y a la vez, para proveer los hombres que requieren la técnica y el progreso constante del país.

De tal manera, podrá escalar un industrialismo que se adapte a nuestras posibilidades económicas, y que no sólo satisfaga necesidades nacionales, sino también las de países cercanos, con los cuales, prácticamente carecemos de comercio.

Pero esa Argentina del mañana sólo será una tierra prometida, si se cree en las trabas al comercio internacional o en las economías cerradas o semi-cerradas.

No podemos incurrir o mantenernos en los mismos errores de otros países, ni permitir tampoco que las barreras aduaneras o el sistema de contralor de cambios, constituyan regímenes permanentes.

Sabemos que nuestro país, solo, nada podrá contra la red tendida sobre el comercio mundial, pero es menester la acción tenaz que permita romper los valladares, intentando un entendimiento internacional.

De ahí, que sea necesario que los hombres responsables de nuestro gobierno enfoquen el problema desde un punto de vista en que se armonice el progreso de nuestro país con el de los otros, pues la riqueza sólo se afianza con el intercambio constante entre todas las regiones, que reposa en la división internacional del trabajo.

¿ES POSIBLE LA SOLUCION DEL PROBLEMA?

22. La terapéutica. 23. La paz internacional. 24. El programa económico. 25. Las dificultades. 26. Las crisis y la economía.

ooOoo

22.- Vivimos en una época de incomprensión y de honda crisis moral. Es menester aplicar la terapéutica que extirpe el mal en sus raíces, o en caso contrario las dificultades aumentarán, y el escepticismo y la desconfianza de los pueblos engendrarán reacciones insospechadas.

Es preciso poner un dique al sistema de declaraciones y de incumplimientos que han tornado asfixiante la atmósfera mundial.

Debemos luchar por la comunidad internacional, por el verdadero "vinculum societatis humanæ".

Para ello es necesaria la acción, poniendo a su servicio la firme voluntad de triunfar contra el conformismo, que es síntoma de decadencias. Ya lo dijo Von Ihering ('): "Sólo la voluntad puede dar al derecho lo que constituye su esencia: la realización; porque la voluntad posee un poder realizador y creador. Por eminentes que sean las cualidades intelectuales de un pueblo, si le faltan la fuerza moral, la energía y la perseverancia de voluntad, el Derecho jamás podrá prosperar en él".

23.- ¿Por dónde empezar en este intrincado dilema?

(') "El Espíritu del Derecho Romano" Edit. Bailly - Bailliere. Madrid (Tomo I - pág. 377).

Por establecer la paz. Arduo problema para la Europa ensombrecida, pero sin ello, será vano cualquier intento para normalizar las relaciones económicas internacionales.

Es cierto que la guerra actual, desde cualquier ángulo que se la mire, tiene un origen más profundo que el que se pretende demostrar en los grandes discursos oficiales. Es una guerra de caracteres netamente imperialistas. Sus causas, su desenlace y sus consecuencias son tópicos que escapan a los límites de nuestro estudio; pero, y hasta parece ingenuo decirlo, es preciso su urgente solución o por exceso de ambiciones precipitarán los acontecimientos y se llegará a un resultado inesperado que pondrá en juego los restos que aun quedan de la civilización.

24.- Establecida la paz, será necesario corregir los grandes errores de la política económica internacional, aplicando un plan que consulte los intereses de todos los países.

¿Qué puntos podría comprender ese plan?

Vamos a mencionar los que reputamos convenientes, como resultado de las consideraciones hasta aquí realizadas, para contribuir a la formación del programa económico que forzosamente se debe elaborar para consolidar la armonía entre los pueblos:

1º) Reconocimiento de la interdependencia económica de las distintas regiones de la tierra;

2º) Supresión absoluta de la autarcía y de las trabas aduaneras que cierran las rutas del comercio mundial (tarifas prohibitivas, cupos, contingentes, cuotas, medidas sanitarias, etc.).

Es evidente que para ello es menester someterse a una política aduanera racional, que podría con-

cretarse en los siguientes tópicos:

a) Determinación de un límite máximo para los derechos de aduana, a fin de que éstos no representen una carga excesiva sobre el consumidor y no coloquen a la industria o a la producción extranjera en situación de absoluta inferioridad.

b) Admisión de un proteccionismo de carácter educativo sobre aquella producción nacional que se considere con posibilidades económicas de desarrollo, manteniendo este privilegio durante un número limitado de años a fin de que logre su afianzamiento, y si al fin de ellos esto no se obtuviese, convendría a todas luces a la economía nacional su desaparición, por cuanto se distraerían energías y capitales en empresas que, decididamente, después del experimento, carecen de base en el país.

Es innegable que no merece protección una actividad económica cuando no responde a las necesidades nacionales y sólo contribuye al encarecimiento de la vida.

c) Eliminación total de derechos, salvo los meramente fiscales, para aquellos artículos desarrollados en la nación, y que por tanto, no teman la competencia exterior, pues ésta servirá de reguladora de precios cuando se pretendan aplicar procedimientos de monopolio, trusts o cartells.

Se podría presumir que deseando evitar un mal interno, se abren las puertas al "dumping", pero éste es fácilmente reprimible mediante una adecuada legislación.

3º) Constitución de la unión económica mundial con participación de todas las potencias, cuya misión sería:

a) Confeccionar y mantener permanentemente ac-

tualizada la estadística de la producción universal, encarando el problema técnico de su distribución y orientación para fomentar el comercio entre los pueblos.

b) Estudiar la solución de los créditos bloqueados y el otorgamiento de créditos a aquellos países que poseen escasez de divisas extranjeras, ya sea por intermedio del Banco Internacional de Ajustes (') o directamente por los países con disponibilidades.

c) Estudiar el problema migratorio, a fin de que los países con exceso de población puedan desahogarse, logrando que parte de ella se encamine hacia las naciones que poseen grandes extensiones territoriales y posibilidades de producción.

Como medidas transitorias hasta la consolidación de estos puntos, podrían adoptarse las siguientes:

1º) Realización de convenios comerciales bilaterales con la "cláusula de la nación más favorecida" en forma incondicional.

2º) Solución de los problemas económicos y políticos que afectan a Europa, mediante la realización de una conferencia entre los distintos países interesados, como lo propuso Van Zeeland.

Briand, en su "Memorandum" del 1º de mayo de 1930 proponía la unión económica de los países del viejo

(') El Banco Internacional de Ajustes fue instalado en Basilea (Suiza) en mayo de 1930 con un capital originario de 500 millones de francos suizos dividido en 200.000 acciones de 2.500 francos oro cada una, cuya suscripción fue garantizada por Bancos oficiales de Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica, Alemania, Estados Unidos y Japon. Su misión consiste en: favorecer la cooperación entre los Bancos centrales; actuar como intermediario para los ajustes financieros internacionales que se le confiaran; acordar facilidades para las operaciones financieras de orden internacional; servir como mediador para el cumplimiento del Plan Young referente al pago de las reparaciones por parte de Alemania, que demas esta decir, hace mucho tiempo que dejó de cumplirse.

continente para estudiar especialmente la defensa contra las tarifas impuestas por Estados Unidos; propuesta que, por diversos motivos, no halló aceptación entre los gobiernos interesados.

Entendemos que la unión debe formarse entre todos los países del mundo para estudiar las situaciones económicas que afecten a la humanidad, sin excepción, y no puntos determinados o defensas, que, en muchos casos, se tornan en ataques.

No queremos incurrir en un exceso de optimismo que raye en la utopía, pero tampoco somos escépticos.

25.- Sabemos cuán enormes dificultades se interpondrán a la realización de un entendimiento universal; sabemos del fracaso de todas las conferencias, congresos, y misiones efectuados desde la terminación de la guerra hasta el proyecto Van Zeeland de 1938; pero es sobre las derrotas y sobre los fracasos que se debe reconstruir la armonía internacional.

Si los intereses encontrados de los distintos países oponen obstáculos, bastaría, quizá, que los grandes estados que concentran la mayor parte del comercio mundial y los que proclaman honestamente la paz, impuestos de la gravedad que representan tantas medidas artificiosas, iniciaran este movimiento, y por ley de gravitación habrán de converger los demás en defensa de sus propias economías.

Entonces, se habrá dado un importante golpe de timón hacia la cordura y la prosperidad de los pueblos.

26.- Las crisis no se combaten con medidas drásticas y anti-económicas sino con procedimientos racionales, ajenos a todo providencialismo.

La última depresión que viene sufriendo el mundo, ha sido agravada por tantos inventos y procedimientos taumatúrgicos de los hombres que creyeron descubrir una nueva ciencia transformadora de la economía.

No preconizamos un liberalismo excluyente, sino una confederación universal, donde las crisis de un país no sean materia ajena a los demás, pues en definitiva repercuten sobre todos.

No debe servir de guía un individualismo absoluto que libra al hombre a los resultados de la vieja fórmula de "dejar hacer".

Lejos de nosotros está el suponer que la economía es una ciencia estática, que permanece dentro de moldes inmutables, y entendemos por tanto, que no debe primar el clasicismo, porque siendo precisamente una ciencia, como otras, que impulsa la razón y conforma la experiencia, no puede permanecer como un poste en el camino frente a la marcha del tiempo; pero sí, tiene leyes que es menester observar.

El mundo económico, social y político de hoy es absolutamente distinto del que imperaba en las épocas en que se impusieron las teorías mercantilistas o libre-cambistas. En vano no avanzamos por el camino de la historia.

Por ello, es necesario ajustar las relaciones internacionales a nuevas normas que permitan una convivencia pacífica y progresista.

El intervencionismo del Estado, que cada día adquiere mayor firmeza, será difícil, si no imposible eliminarlo.

Creemos nosotros que ese intervencionismo puede admitirse cuando no anule esas leyes económicas que

condicionan la vida de las naciones; cuando sólo se imponga para hacerlas respetar; para lograr la realización del principio hedonista y para trabajar por el bienestar general de los pueblos y no a despecho de ellos.

Luchando por esos ideales impondremos el buen sentido en el concierto universal, y el orden de la vida económica, social y política, será el resultado de la sinceridad de nuestros esfuerzos, de la firmeza de nuestros deseos y de la aplicación de la verdad.

ooOoo

Buenos Aires, abril de 1940.

